



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Inmigración](#)  
[\(defendiendo el libre mercado\)](#)

22-12-2018

El "Manual contra el Inmigracionalismo" subraya la responsabilidad social de medios de comunicación y periodistas

## Red Acoge publica una guía contra la manipulación informativa de la inmigración

Enric Llopis

Rebelión

La palabra "ilegal" hace referencia a cosas y acciones, pero no a personas, ya que de lo contrario se las criminaliza. El uso del lenguaje bélico (y vocablos como avalancha, oleada o colapso) puede generar inseguridades y miedos entre la población autóctona. El abuso del término "inmigrante" implica otorgar más relieve al origen de una persona que a sus derechos; la vinculación de las personas migrantes a las nociones de pobreza y delincuencia construye estereotipos, al igual que la utilización de fotografías e imágenes fuera de contexto o de personas que se hallen en situación vulnerable. Por otro lado, corresponde a la Administración tutelar a los menores que llegan solos a España, con lo que la minoridad prevalece sobre la condición de nacional o inmigrante.



Son ideas que figuran en el "Manual contra el Inmigracionalismo" elaborado por la Red Acoge, una federación de 18 ONG que trabajan por los derechos de las personas migrantes. El manual de buenas prácticas para periodistas define el "inmigracionalismo" como la manipulación y el sensacionalismo en las informaciones sobre la inmigración; el tratamiento sesgado de las noticias contribuye, según la Red constituida en 1991, a difundir la confusión, el odio y el miedo hacia las personas migrantes.

Entre otros ejemplos, la página Web "Inmigracionalismo.com" señala el siguiente titular del Diario de Burgos (mayo de 2018): "Arrestan al ladrón de trasteros, un joven con antecedentes por más de 100 robos"; el subtítulo añade que el imputado por la policía es un joven marroquí, lo que propaga el estigma. En otros casos se tiende a suavizar el lenguaje y normalizar la xenofobia, como en el siguiente subtítulo del periódico El País (mayo de 2018): "En Estados Unidos existe un incipiente brote alérgico contra los hispanohablantes"; además el titular de la noticia antepone la anécdota a la gravedad que implica el hostigamiento: "Crece el acoso al español en Estados Unidos: [Mis compañeros dicen que mi idioma es feo]". Hay asimismo informaciones rigurosas, pero con titulares que banalizan la realidad e incurrir en el alarmismo: "Las pateras para después del Ramadán" (El Mundo).



Entre enero y mediados de diciembre de 2018 llegaron a Europa por mar 111.237 migrantes y refugiados, principalmente a España (55.206) y Grecia (30.706), según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de Naciones Unidas; 2.216 personas murieron durante la travesía, la mayor parte en la ruta del Mediterráneo Central (desde el norte de África a Italia), donde perecieron 1.306. Por otra parte, la Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia recoge 446 "incidentes de islamofobia" en el informe de 2017, de los que el 21% corresponden a acciones contra las mujeres y el 7% contra mezquitas. ¿Qué ocurriría con las informaciones que sólo se hicieran eco de la estadística? "Es importante evitar el uso excesivo de datos ya que esto deshumaniza; el uso exclusivo de cifras termina cosificando a las personas inmigrantes", advierte el manual de la Red de ONG.

El periodista debería aportar el contexto, es decir, las razones por las que las personas emigran o qué podría sucederles si retornaran al país de origen. Realidades como que, según la ONU, 1.300 millones de personas viven hoy en la pobreza "multidimensional", noción que incluye el acceso a la educación o al agua potable; la mitad de ellos son menores de edad. O que las guerras, la violencia y las persecuciones han llevado a que 2017 sume otro récord histórico en los desplazamientos forzados: 68 millones de personas en todo el mundo. Otro punto al que hace referencia el informe son las fuentes; así, el informador no tendría que reproducir los discursos oficiales y sí, por el contrario, indagar en las fuentes primarias: las personas inmigrantes y ONG con recorrido en la defensa de los derechos humanos.

El "Manual contra el Inmigracionalismo" recomienda otorgar mayor relieve a las informaciones sobre mujeres inmigrantes, pero sin que se las relacione -únicamente- con situaciones de dependencia o "victimización". En cuanto al enfoque, la sugerencia es tomar como punto de partida la vulneración de los derechos humanos, acercarse al "otro/a" respetando las diferencias y "no victimizar ni dramatizar en exceso ya que esto contribuye a la espectacularización".

El documento de buenas prácticas sostiene que los países del Sur son diversos; por ello, "inmigracionalismo" consistiría en limitarse al anecdotario o informar sólo de las guerras, los desastres naturales y el hambre; con el desarrollo de esta mala praxis, "se impondría una visión occidental y etnocentrista" (el "decálogo" de titulares recogido en la guía sugiere una redacción en positivo y que ponga en el centro a las personas). El comunicador tampoco tendría que informar en exceso de la llegada de pateras, ya que la mayoría de inmigrantes accede al estado español -de manera oficialmente "regular"- por tierra o vía aérea.

¿En qué falacias incurren los titulares sobre un supuesto "efecto llamada"? En esos casos, "estamos dando por hecho que las personas migrantes no tienen capacidad de decidir su destino", apunta la federación de ONG, que desde 2014 desarrolla la campaña "Inmigracionalismo". El uno de marzo de 2014 el periódico ABC tituló a toda plana en la portada: "El [efecto llamada] desborda también la valla de Melilla; 200 [sin papeles] en el mayor asalto desde 2005".

El pasado 17 de junio llegaron al Puerto de Valencia el buque Aquarius y otras dos embarcaciones, con 630 migrantes de 31 países rescatados frente a las costas de Libia. Ese día el ABC encabezó del siguiente modo la primera plana: "España afronta una avalancha de inmigrantes por el efecto llamada. Casi mil irregulares han llegado a Andalucía por el Estrecho en menos de 48 horas". Otra



portada que desató críticas fue la publicada por El País el 17 de febrero de 2014: "30.000 subsaharianos preparan el salto a Europa por Ceuta y Melilla. Los intentos de entrada [desestabilizan y crean alarma social]"; la noticia se basa en un informe de la inteligencia española.

El texto de 24 páginas recuerda que la función del periodista es informar, de manera que no se trata de "viralizar" los titulares ni lanzar "clickbait" (titulares anzuelo). El documento, que incluye un glosario de términos relacionados con la inmigración, insta en el último apartado a "evitar ser altavoz de ideas racistas"; por tanto, cualquier declaración o referencia xenófoba que se reproduzca en un medio informativo tendría que contextualizarse adecuadamente y ser atribuida al autor (en otro apartado se recomienda evitar los titulares con declaraciones xenófobas que provienen del discurso político, aunque se entrecomillen, para no convertirse en vocero de las mismas). La guía rechaza asimismo la utilización de eufemismos, por ejemplo "personas de color".

La cuenta de Twitter de la campaña recoge ejemplos de "inmigracionalismo", como el titular "Oleada de pateras con 141 inmigrantes en las costas de la región de Murcia", difundido a través de las redes sociales el cinco de diciembre por La Verdad de Murcia. Otro de El País (17 de octubre), en el que se informa de que Trump "carga contra otra caravana de migrantes centroamericanos" que se dirijan a Estados Unidos; a este titular se adjunta el antetítulo "inmigración irregular", cuando -critica la Red Acoge- la cuestión central son los derechos humanos. La Cadena Ser también asoció la llamada "inmigración irregular" a una noticia del 14 de noviembre sobre una mujer refugiada, víctima de malos tratos y separada de sus tres hijos. Pero hay casos de tratamiento adecuado de las noticias y de realidades "en positivo"; como la del barco pesquero de Santa Pola que rescató a 12 migrantes frente a las costas de Libia el pasado 22 de noviembre y cuyo patrón, Pascual Durá, declaró: "Nos quedamos con la bonita despedida de los migrantes y no con los mensajes de odio" ([eldiario.es](http://eldiario.es), tres de diciembre). El documento de la Red Acoge subraya la gran responsabilidad social que tiene el periodismo.

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.